



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 004/2016
REUNION CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA 02/02/2016
HORARIO 10:20 A 13:45 HORAS

TABLA DE MATERIAS.

1. Aprobación actas anteriores.
2. Correspondencia.
3. Informaciones.
4. Varios.

DESARROLLO DE LA TABLA.

1.1 Tabla concejo anterior no ha sido redactada a la fecha del desarrollo de este concejo.

Sr. Carrillo solicita que quede en esta acta, que esta situación no puede continuar, ya que quedan pendientes resoluciones anteriores que se deben votar con premura y al no contar con esta y otras actas anteriores los plazos para ello pueden llegar a su término.

Sr. Velásquez se suma a solicitud del sr. Carrillo.

2.

2.1 lectura a Ord. N° 2 de Jefe Departamento Administración y Finanzas.

2.3 lectura a Ord. N° 28 Jefe Depto de Salud, el cual solicita pago bono año 2016 ene-dic por \$ 150.000 en vez de lo solicitado por el mismo por \$ 80.000 a odontólogos y químicos farmacéuticos.

Sr. Carrillo indica que estos bonos ya habían sido aprobados por el Concejo a partir de una misma presentación que había realizado el Depto de Salud, además solicita que en próximo Concejo puedan ser invitados al mismo el Jefe Depto. Saludos y jefes Odontólogos, al igual solicita que esto sea votado por el Concejo el día jueves 4 del presente.

Sr. Velásquez interviene mencionando que el Jefe Depto de Salud viene en camino para participar del actual Consejo.

Sr. Manríquez Jefe Depto de Salud hace presente al Concejo que de acuerdo a información que le fue entregada presenta que existe la posibilidad de incremento a los bonos de personal involucrado del 1 al 8% y además que esto sería inviable por información que también manejaba de que no existía la disponibilidad presupuestaria. Por lo anterior indica que por ello se estaba requiriendo volver a los bonos entregados en el año 2015 (\$150.000).

Después de la exposición del Sr. Manríquez, el Sr. Velásquez solicita al igual que el Sr. Carrillo, que esto sea votado el día jueves 4 del presente.

Sr. Villa se suma a lo anterior, pero solicita que también se presente ese día un representante del gremio de salud.

Sra. Concha se suma a la petición del Sr. Villa y a lo referente de votar día jueves 4.

Sr. Peña, se suma a todo lo anterior, al igual el Sr. Ceballos.

Definitivamente la votación por unanimidad de sus Concejales en ejercicio deciden realizarla en próximo Concejo del día 4 de febrero del año en curso.

2.4 Se somete a votación del Concejo lo indicado en Ord. N° 53 del 29.01.2016 de Jefa de Secplan respecto de proyectos financiados con fondos Municipales año 2016:

- Elaboración diseños proyectos de pavimentación en sectores la Playa y Cancha Municipal, Lota por un monto de \$ 3.500.000.

- Elaboración diseños proyectos de pavimentación en sectores Polvorín 2, Casas Quiero y Fundición, Lota por un monto de \$ 1.700.000.
- Elaboración diseños proyectos de pavimentación y aguas lluvias Población Pedro Bannen, Lota por un monto de \$ 3.350.000.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

2.5 Se procede a lectura de Ord. Nº 55 de Jefe Secplan a Sr. Alcalde y Honorable Concejo, respecto de solicitud de adjudicación y aprobación a la Empresa CGA del Proyecto Plan de Revitalización de Barrios e infraestructura Patrimonial Emblemática.

Sr. Alcalde (s) somete a votación previa presentación de profesional de la secplan Sra. Gloria Acosta.

Sra. Concha, solicita que quede en la presente acta, solicitud de informe detallado respecto del estudio de apertura de propuesta.

Sr. Carrillo solicita que en la aprobación del estudio participe el concejo y la ciudadanía, que este sea de forma abierta.

Sr. Peña solicita que se ponga atención con las empresas que participan de las licitaciones de diseños, estudios y obras en general.

Sr. Villa recalca que es importante la participación en los estudios, bases, etc.

Sra. Gloria Acosta explica las etapas del como se generó propuesta de estudio.

Sr. Carrillo propone que esto se lleve a votación el día jueves 4 del presente.

Sra. Concha se suma a propuesta del Sr. Carrillo respecto de participación por parte del Concejo en el estudio con posibles nuevos llamados a propuesta para que se haga cargo de este estudio una empresa con mayor experiencia en el campo, ya que le parece que existieron muy pocos oferentes en la propuesta siendo esta de gran importancia para nuestra Comuna. En suma a lo anterior y como nota a parte, también solicita una reunión a la brevedad posible con la consultora "crea espacio" a cargo de estudio del teatro.

Sr. Villa solicita saber quién evaluará el trabajo de la empresa crea espacio, que es la única ofertando para el estudio y está de acuerdo de propuesta de votación para el día jueves 4 del presente.

2.6 Se procede a lectura de Ord. Nº 33 Jefe de Administración y Finanzas, respecto de déficit en salud y educación Municipal, el cual solicita suplementar dineros en 56% en salud y 44% en educación.

Sr. Carrillo propone invitar a don Juan Parra Director de Finanzas para día jueves 4 del presente, para ver como poder salva resguardar, que estos dineros sean traspasados (250M) y no sean gastados de forma irregular.

Sra. Concha solicita el nuevo organigrama del DEM y se suma a solicitud del Sr. Carrillo.

Sr. Villa también se suma a solicitud del Sr. Carrillo, además solicita o indica que prefiere que los dineros queden en arcas Municipales.

Los dineros se sumarán a modificación presupuestaria.

2.7 Se somete a la aprobación del Concejo Modificación presupuestaria de lo expuesto en Ord. Nº 26 proyecto "Reposición aceras cuesta Loyola entre senda los Tilos y calle Lautaro", traspaso de obligación para año 2016.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

2.8 Se somete a la aprobación del Concejo Modificación presupuestaria de lo expuesto en Ord. Nº 30 Licencias de software.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

2.9 Se somete a la aprobación del Concejo Modificación presupuestaria de lo expuesto en Ord. Nº 31 respecto de contribuciones de mobiliarios.

Sra. Concha solicita quede en acta que casa de la cultura nuevamente queda fuera de modificación presupuestaria.

Sr. Villa respecto de casa de la cultura solicita revisar posibilidad de oficiar a CORFO para que entreguen información respecto de en que estado se encuentra el traspaso o en que situación se encuentra actualmente esto, además indica que se debe solicitar informe del Asesor Jurídico de esto.

Sr. Carrilo solicita poder oficiar y solicitar reunión al Vice-Presidente de CORFO por lo indicado respecto de casa de la Cultura.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

2.10 Se somete a la aprobación del Concejo Modificación presupuestaria de lo expuesto en Ord. Nº 29 respecto de dineros CEP.

Sra. Concha no aprueba, se encuentra a la espera de informe de Contraloría respecto del DEM.

Sr. Villa aprueba.

Sr. Peña no se pronuncia.

Sr. Ceballos objeta su voto.

Sr. Carrillo no aprueba por falta de información y justificación de dineros.

Sr. Velásquez no aprueba.

En resumen sólo el Sr. Villa aprueba, además solicita cambio de nombre a la modificación presupuestaria o en su defecto gestionar que estos dineros sean traspasados a las arcas del DEM para aplacar el déficit de educación que existe al día de hoy, solicita que esto se consulte al Jefe de Finanzas el día jueves 4 del presente.

2.11 Carta a Dirección del Trabajo referencia 00684 de trabajadores del PMU por denostación por parte de la Jefatura (5 trabajadores).

Concejo solicita por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, una investigación a La ADM – PMU a fondo del caso presentado.

3. No hay.

4.

4.1.- Sr. Luis Ceballos.

a) Solicita realizar seguimiento a carta Ref. 00760 "Villa Jericó y las Araucarias".

b) Solicita se le pida a la DOM oficiar a EFE, por la instalación de bomba de bencina línea playa blanca (frente a pesquera).

c) Solicita participar de seminario "Fuentes de financiamiento para organizaciones sin fines de lucro" el cual se dictaría del 9 al 13 de febrero.

4.2.- Sr. Juan Villa.

a) Solicita autorización para que familias puedan vender en el transcurso de la semana lotina (4 familias), Ref. Nº 712, 773, 774 y 775, las que por lógica deberían pagar los correspondientes derechos municipales.

Sr. Alcalde (s) indica que estas solicitudes se han resuelto de acuerdo a la antigüedad de presentación de cada una de las solicitudes para poder trabajar en la semana Lotina y actuando responsablemente para tomar estas decisiones e informa que en ningún caso se autorizaron camas elásticas.

Sr. Villa menciona que la aprobación de esto sería beneficioso para la Comuna y reitera solicitud de apoyo para las 4 familias.

Sr. Ceballos esta de acuerdo también en aprobar la solicitud de las 4 familias.

Sra. Concha también está de acuerdo con aprobar las solicitudes de las 4 familias en presente Concejo por los 4 días de duración de la semana Lotina, además propone que para futuros eventos en la Comuna sea de la índole que sea, debería normarse de alguna forma estas situaciones.

Sr. Carrillo apoya a Sra Concha, pero también solicita la aprobación para la instalación de una cama elástica.

Sr. Peña apoya a Sr. Vasili respecto de la solicitud de instalación cama elástica, además de aprobar también las solicitudes de las 4 familias.

Finalmente el Sr. Alcalde (S) indica que por lo visto referente al tema de las 4 familias más la solicitud de instalación de cama elástica, decide que se autorizarán la totalidad de solicitudes de trabajo que ingresaron a la Municipalidad incluyendo además las denegadas a la fecha.

Sr. Ceballos solicita que quede en presente acta, investigar si feria artesanal de plaza de armas está cancelando o no derechos de uso de suelo y patente, al igual como lo está realizando feria de paseo peatonal.

Sr. Velásquez se suma a lo indicado por el Sr. Alcalde (S) mencionando que es la solución más equitativa con todos los solicitantes (sin pronunciarse al respecto ya que existe un acuerdo anterior).

b) Solicita información respecto de la materialidad con la que se reconstruirán casa del pabellón 49, lo que oficiarán a la DOM.

c) Solicita que se entregue a la brevedad posible información al Concejo respecto de licitación de estacionamientos en espacios públicos. Además solicita pronunciamiento al Sr. Alcalde (S), respecto de esta licitación ya que existiría un reclamo en tribunal de compra oferta ya que esto estaría adjudicado, El Sr. Alcalde (S) le sugiere solicitar información por escrito al Sr. Alcalde. Finalmente sugiere paralizar licitación de estacionamientos en espacios públicos.

4.3.- Sr. Anselmo Peña.

a) Da a conocer situación vista en Contraloría respecto de invitaciones a la semana Lotina, indica que no podría nombrar al Concejo en ellas así como tampoco al Sr. Alcalde. Tema queda para estudiarse el día 4 del presente mes.

Sra. Concha apoya lo solicitado.

4.4.- Sr. Vasili Carrillo.

a) Da a conocer que realizó presentación a la Contraloría por tema de afiches e invitaciones a semana Lotina, por lo mismo mencionado en puntos varios por el Sr. Peña.

b) Indica que solicitará el retiro del parlante a la entrada de la Municipalidad ya que es molesto para los funcionarios, en suma a punto anterior indica que no debería en propaganda de semana Lotina salir hablando el Sr. Alcalde e invitando a la comunidad a participar como Alcalde, sino que debería hacerlo como Ilustre Municipalidad.

c) Solicita consultar con asesor jurídico respecto de terrenos Carcoop sector Villa Jericó, solicita que se invite a Concejo jueves 4 presente mes para que informe al respecto.

Sr. Villa sugiere además que se presenten representantes de Dirección de Contro y Dirección de finanzas, lo cual se acoge por la unanimidad de los concejales en ejercicio.

4.5.- Sr. Mauricio Velásquez.

a) Se presentan en el Concejo turistas que se encuentran en camping Municipal, dan a conocer que por información directa del Sr. Alcalde este se encontraría el día de hoy cerrado.

Sr. Carrillo solicita que quede en presente acta que el Sr. Alcalde hace presencia sólo en algunas cosas como semana Lotina y este mismo caso en discusión.

Sr. Alcalde (s) indica que el camping se encuentra clausurado desde el 31 enero y desde el 1 de febrero solo puede ser utilizado como zona de picnic, a la vez informa que este cierre fue efectuado por el Ministerio de Salud (medias de inspección sanitaria), lo cual fue avisado por parte de la Srta. Sharding Neira y Alcalde a los turistas.

Sr. Carrillo indica que no es potestad del concejo revocar decisión del Alcalde Titular, ni tampoco lo indicado por Alcalde (s), solicitando a la vez que se extienda el plazo hasta el viernes 5 del presente mes para que los usuarios del camping puedan organizarse y planear el retiro desde el mismo. A esto se suman Sra. Concha y Sr. Velásquez, el Sr. Villa no se pronuncia al respecto.

Alcalde (s) decide finalmente que los turistas deberán desalojar a más tardar el día jueves 4 del presente mes, sólo por compromisos previos.

b) Solicita oficiar por proyectos Lota Green y Fuerte Viejo.

c) Solicita instruir al departamento de medio ambiente respecto del desmalezado de la comuna sumando a ello la situación que se presenta respecto de los perros vagos. Presenta solicitud del Sr. Sergio Calabriano pob. Lautaro al cerro N° 41, fono +56993610438 respecto de desmalezado por lo que solicita se realice memorándum a don Francisco Hidalgo solicitando lo indicado.

Con ello se pone término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde (s) y secretario Municipal (s).


RODRIGO JAVIER MATUS ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LOTA FEBRERO 2016